

**LECTIO DIVINA, DOMINGO XXXIV
CICLO A, (Mt 25, 31 - 46)**

P. Juan José Bartolomé, sdb



La celebración de Cristo, Rey del universo, cierra el año litúrgico. Mateo ofrece en este texto una visión del juicio final; el discurso concluye una serie de advertencias del Maestro. Describe los eventos finales a sus discípulos para que comprendan cómo triunfar en la prueba final, cuando regrese como Rey universal.

El relato tiene una fuerza extraordinaria, tanto por el mensaje en sí, como por lo atractivo de la escena. El texto se articula en tres partes: a) la introducción, que presenta la llegada del Hijo del Hombre, el llamamiento de los pueblos y la separación de los mismos. b) El diálogo del rey con los de un lado, quienes entrarán y tomarán posesión de su Reino, y los del otro lado, que serán excluidos y c) la conclusión, que reanuda y ejecuta las distintas sentencias que propone.

Para entrar en el Reino no basta con creer en la salvación sino proponernos alcanzarla. La Palabra de Dios en este domingo nos recuerda que debemos vivir amando y sirviendo a Dios en nuestros hermanos.

Aceptar su reinado nos pide vivir su voluntad y esperar su Reino como nuestra heredad. 'Reina con Él quien lo acepte como su único Señor y vive como Él vivió, amando.

Seguimiento:

“En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

- 31. «Cuando venga en su gloria el Hijo del Hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria,**
- 32. y serán reunidas ante él todas las naciones. Separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras.**
- 33. Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda.**
- 34. Entonces dirá el rey a los de su derecha: "Vengan, benditos de mi Padre; hereden el reino preparado para ustedes desde la creación del mundo.**
- 35. Porque tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber, fui forastero y me hospedaron,**
- 36. estuve desnudo y me vistieron, enfermo y me visitaron, en la cárcel y vinieron a verme."**

37. Entonces los justos le contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?;
38. ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?;
39. ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?"
40. Y el rey les dirá: "Les aseguro que cada vez que lo hicieron con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicieron."
41. Y entonces dirá a los de su izquierda: "Apártense de mí, malditos, vayan al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles.
42. Porque tuve hambre y no me dieron de comer, tuve sed y no me dieron de beber,
43. fui forastero y no me hospedaron, estuve desnudo y no me vistieron, enfermo y en la cárcel y no me visitaron".
44. Entonces también éstos contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?"
45. Y él replicará: "Les aseguro que cada vez que no lo hicieron con uno de éstos, los humildes, tampoco lo hicieron conmigo."
46. Y éstos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna.»

I. LEER: entender lo que dice el texto fijándose en cómo lo dice

El último discurso de Jesús en el evangelio de Mateo concluye con el anuncio de un juicio final, que es presentado con sobriedad y solemnidad, como un ejercicio soberano de 'discernimiento', llevado a cabo por el Hijo del hombre, exaltado en gloria (25,31-33).

Separar al bueno del malo y de 'colocarlos' a su derecha o izquierda, definirá la suerte de todos, ante todos y para siempre. No es tanto el juicio en sí lo que más sorprende, sino el criterio que lo guía. De hecho, el relato se extiende: cuando el rey-pastor toma la palabra y 'justifica' la decisión tomada, primero, ante los benditos (25,34-40) y,

después, frente a los malditos (25,41-46).

Ambos diálogos están contruidos en perfecto paralelismo; esto ayuda a resaltar aún más el contraste y lo insólito de la decisión real: ni quienes irán a la vida eterna ni quienes marchan al eterno castigo conocen a ciencia cierta por qué se les juzga como benditos (25,37) o qué hicieron para ser maldecidos (25,44).

Ninguno de los dos 'vieron a Jesús' cuando se cuidaron o no de los necesitados; quien socorrió al pobre no sabía estar auxiliando a su rey; quien negó asistencia al débil, lo hizo sin

percatarse de estar rehusándose a su señor. Y no lo supieron nunca, hicieran o no el bien al que lo necesitaban, porque no dependía de ellos..., ni tampoco de los pobres; la opción de identificarse con el pobre la había tomado Jesús, sin consultárselo al pobre ni hacerlo público a todos los demás.

Los justos lo fueron por hacer el bien sin saber a quiénes se lo hacían; los malos, por no hacerlo, aunque no sabían a quién se lo negaban. Pero

esto no se cumple sólo para los 'benditos' y para los 'malditos' de la parábola.

Una vez que la hemos escuchado, aunque sea una única vez, no podemos, como aquellos, aducir en descargo nuestra ignorancia: mientras llega el día del Señor; los pobres y necesitados son sus representantes legítimos; lo que a ellos se les hace, o se les niega, se hace o niega a quien nos ha de juzgar.

II. MEDITAR: aplicar lo que dice el texto a la vida

Con la imagen del rey pastor, Mateo recuerda a su comunidad, que el porvenir de Dios va antecedido por el juicio del Señor. El escenario es grandioso: la sentencia será definitiva. Significativo es el paralelismo con que están construidas las dos escenas del juicio: tanto los buenos como los malos se condenan por lo que hicieron u omitieron; y hay que notar que la actuación que decide sin apelación el porvenir, no es extraordinaria, más bien podría ser considerada simple beneficencia, al alcance de cualquier hombre que se haya hecho prójimo de su semejante. Los dos grupos no se percataban de que a quién estaban haciendo el bien o a quien se lo negaban, era a su Señor, quien les iba a juzgar; su ignorancia no los salvó ni los condenó, sino sus obras, hechas u omitidas.

Los siervos de la parábola, podrían sorprenderse de la identificación de su Señor con su prójimo: sin tener que hacer maravillas, puede ser servido su Señor y salvados para siempre sus siervos. Jesús mismo lo advirtió a sus discípulos.

- Con la imagen del pastor que dispone con absoluta libertad de su rebaño, nos advierte también hoy el Señor para que nos decidamos a reinar con Él.

La imagen es muy plástica: Llegará el día en que Dios separará a las ovejas de los cabritos; pondrá a las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda.

- Tenemos que prepararnos para ese momento decisivo: vivir sabiendo que un día responderemos de nuestra vida ante Cristo; ya estamos avisados; no tenemos por qué esperar el día del juicio para sabernos preferidos o rechazados por nuestro Pastor y Rey; nos basta tomar en serio nuestra vida, nuestras obras y darnos cuenta que Él nos invita a amarlo en nuestros hermanos, los más necesitados.

Dios se ha comprometido a reinar para siempre. No hay otro modo de asegurarse un

puesto junto a Dios, si no es amando y sirviendo. Quien lo hace aquí en la tierra, está ya asegurando su entrada en el Reino.

Celebrar el Reino de Cristo supone confesarlo y quererlo como Juez, como quien puede decidir el porvenir. Tener a Cristo como Rey supone sentirse acompañado y guiados por Él; asimismo ser capaz de hacer lo que Él pide a quien se reconoce su siervo.

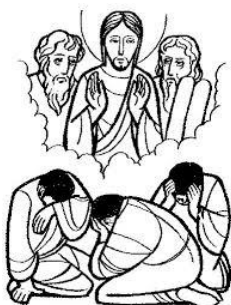
- Es preciso tomar más en serio nuestro futuro. No se nos va a preguntar si hemos amado a Dios siempre; si hemos seguido a Cristo con lealtad o, al menos, hemos vuelto a Él siempre que le dejamos; Cristo no se interesará, ni mucho ni poco si nos hemos interesado por estar con Él. Nos preguntará si nos hemos interesado por los más pequeños, por los más solos, por los más desprotegidos.

La ignorancia no les robó el triunfo a los buenos, pero tampoco les ahorró la condena a los malos; es de imaginarse la sorpresa de unos y otros: '¿Cuándo, Señor, te vimos?'; pero si su ignorancia no influyó en la decisión del juez, mucho menos podremos nosotros, que ya lo sabemos de boca de Jesús, darnos por no enterados.

- No seremos juzgados por los buenos sentimientos que albergamos en el corazón ni por los inmejorables propósitos que hicimos; sólo lo que hayamos hecho a uno de los hermanos más desprotegidos nos salvará; y lo que les hemos negado nos condenará.

Los justos no supieron que la misericordia que tuvieron con el prójimo más necesitado se la estaban haciendo a su Señor en persona; ni los que se negaron a hacerla se la negaron a Dios.

- No son las obras extraordinarias las que decidirán si Dios es nuestro porvenir; porque dar agua al sediento y vestido al desnudo, visitar al enfermo lo mismo que al encarcelado, son acciones que están a nuestro alcance todos los días y varias veces; sin embargo, su sola práctica nos hará ciudadanos del Reino y su simple omisión nos privará de Dios: la salvación o la condena, Dios o su ausencia total, dependen de la misericordia que tengamos para con el otro.



III: ORAMOS nuestra vida desde este texto: Señor, sabemos bien que tú, como Rey, lleno de amor y misericordia, quieres que seamos tus siervos, que vivamos el amor para con todos nuestros hermanos. Esa es la mejor manera de servirte.

Que comprendamos que Tú nos esperas en los pequeños, en los que nadie ve ni considera. Que no nos ocupemos de tantas cosas, desatendiendo a nuestro prójimo más próximo. Sea el amor nuestra ley y la hagamos manera de vivir y compartir lo que somos y tenemos, ahora y siempre. **¡Así sea!**